

CCOO Industria denuncia el “atropello empresarial” del Estado de Alarma por la empresa LURESA RESINAS S.L.

La mercantil, a pesar de no ser tipificada como actividad esencial transgrede el BOE y continúa con su actividad.

La empresa ubicada en localidad segoviana de Coca, dedicada a la actividad de fabricación y modificación de productos derivados de la resina natural, emplea alrededor de 90 trabajadores y trabajadoras.

CCOO industria, lamenta profundamente denunciar de forma pública y también ante la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, que la mercantil haciendo caso omiso de lo decretado por el BOE, en el Estado de Alarma, continúa con su actividad transgrediendo la ley y lo más grave, poniendo en riesgo, la SALUD de las personas trabajadoras, puesto que, su actividad productiva no ha sido tipificada como “servicio esencial para la población”.

Además, con arrogancia, desoyen las indicaciones y serias advertencias realizadas, atreviéndose a manifestar que harán frente a la sanción económica que le impongan.

CCOO industria, reprueba y condena esta actitud “dantesca” e inhumana. Parece inverosímil que en esta fatídica situación generada por el nefasto Covid19, que ya se ha llevado por delante a más de 10.000 vidas humanas en nuestro país, todavía existan energúmenos que antepongan los beneficios empresariales capitalistas a la salud de la plantilla.

Nuestro sindicato, tiene la confianza absoluta para que todo el peso de la justicia caiga sobre la citada mercantil, detenga de inmediato la actividad, ponga a salvo la integridad física, psíquica y moral de la plantilla y se proceda a sancionar de forma muy contundente, a quienes sean responsables de esta temeridad.



ES EL MOMENTO!



HICIMOS HACEMOS HAREMOS HISTORIA